

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución Directoral UGEL 09 N° 000238

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, 23 ENE. 2020

Visto, el expediente N°1374853- 2019, Registro de Documento N° 2105352- 2019, y demás documentos que se adjuntan en un total de veinte y uno (21) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del contrato del servicio docente a que hace referencia la Ley 30328, para el año 2019;

Que, asimismo a través del expediente N°1374853 -2019, el Director de la Institución Educativa N°20326 – Puquio Cano - Hualmay, remite la propuesta de contrato correspondiente al periodo 2019, de la Lic. Yadira, ANDRADE DE RIVERA en la modalidad de EBR Primaria, docente de aula con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas, con vigencia del 09 de setiembre del 2019 al 18 de setiembre del 2019, por haber cubierto Licencia por enfermedad de la Lic. María Magdalena, ROMAN CABRERA, de acuerdo a la Resolución Directoral UGEL 09 N° 007147 – 2019.



Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Movimiento de Personal, mediante Hoja de Ejecución N°267- 2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H;



De conformidad con Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044, Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto de Urgencia N° 014 – 2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2020, Ley 27444 y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

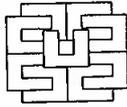


SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, en vías de regularización correspondiente al periodo 2019, del personal que se detalla a continuación de acuerdo al expediente N° 1374853- 2019:



Apellidos y Nombres	:	ANDRADE RIVERA, Yadira
DNI	:	40903740
Código Modular	:	1040903740
Fecha de Nacimiento	:	19 -02 - 1981



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la Universalización de la Salud"

Título	:	Licenciada en Educación Primaria
Régimen de Pensión	:	D.L. N° 19990
Cargo	:	Profesora
Centro de Trabajo	:	I.E. N° 20326 "Puquio Cano"
Lugar	:	Hualmay
Nivel y/o Modalidad	:	Primaria
Especialidad	:	Primaria y problemas de Aprendizaje
Nivel y/o Grupo Magisterial	:	
Jornada Laboral	:	30 horas pedagógicas.
Resolución	:	N° 007147 - 2019
Vigencia	:	Del 09 - 09 - 2019 - al 18 - 09 - 2019
Referencia	:	Expediente N°1374853 - 2019

ARTICULO 2º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone Decreto de Urgencia N° 014 - 2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020

ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR, a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Rocío Rodríguez

ROCÍO HAYDEE, RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUaura

